

## LOS FACTORES SOCIOLOGICOS EN LA CONDUCTA CRIMINAL

Wael Hikal  
Presidente de la  
Sociedad Mexicana de Criminología  
Capítulo Nuevo León A.C.  
Contacto: [somecrimnl@hotmail.com](mailto:somecrimnl@hotmail.com)

### RESUMEN

La Criminología es una ciencia en la que se articulan otras para una explicación integral, en dicha, la Sociología se vinculada al análisis y explicación criminal, ha aportado descubrimientos a la Criminología, hoy ciencia que estudia la criminalidad y sus factores. Dentro de los resultados arrojados por la Sociología se encuentran los fenómenos del aprendizaje, la influencia de la familia, amistades, medios de comunicación y educación. Durkheim y Comte, son los precursores de la Sociología Criminal, Ferri el padre de ésta, entre otros han dado datos sobre los orígenes de conductas desviadas que llegan a convertirse en criminales.

### RESUME

The Criminology is a science in which many sciences work together in a integral explanation, in that process, the Sociology has been linked in the criminal analysis. It has given contributions to the Criminology, now the science of the criminal behavior and his causes. Within the contributions given by the Sociology are the behavior, the family, friendships, means of communication, and education. Durkheim and Comte are considered the precursors of the criminological sociology, Ferri is the father of it. Many authors have shown the origins of the social disorder that are above to become in criminal behavior.

**PALABRAS CLAVE:** Sociología Criminal, Criminogénesis, Criminodinámica, Formación de la conducta antisocial.

**KEY WORDS:** Criminal Sociology, Criminogenesis, Criminodynamics, Antisocial behavior develop.

### ¿EXISTE LA SOCIOLOGÍA CRIMINAL? ¿QUÉ ES Y CÓMO NACE?

Hablar en específico de la Sociología Criminal, Criminológica o Jurídica (dependiendo el país es el título que lleva), no parece familiar, pues esta rama ha sido creada por autores ajenos a la profesión del sociólogo, Augusto Comete y Emilio Durkheim han sido precursores de esta rama de la Sociología que estudia la criminalidad, pero fue Enrico Ferri quien posterior a estudiar la profesión de jurista y que después Antropología en la Universidad de Guanapac en Italia, le permitió entender las teorías que su tiempo estaban de modo sobre el criminal y aportar sus propios conocimientos tras estudiar los factores que influyen en el desarrollo de la conducta de las personas, observando específicamente la conducta criminal o desviada.

Enrico Ferri junto con el médico y antropólogo César Lombroso y el jurista Rafael Garófalo ocuparon gran parte de su vida al estudio de la conducta criminal, comenzando con los estudios médicos en los que Lombroso consideraba que el criminal era así de nacimiento por deficiencias físicas, y con Ferri y Garófalo se alcanzó una explicación más integra al juntar los aspectos sociológicos con los

psicológicos. Al paso de los años y con la multiplicación de los estudios criminológicos, cada País y escuela ha adoptado cierta tendencia sobre el estudio de la criminalidad, así en Estados Unidos de América e Inglaterra prevalece la tendencia sociológica, mientras que en Italia es psicológica y nuevamente en algunos países muy desarrollados retoman las teorías biológicas de la criminalidad, arrojando resultados sorprendentes.

Así, con la finalidad de especializar una rama de la Sociología dedicada al estudio de la criminalidad se crea lo que es la “Sociología Criminal”, teniendo como fuertes precursores a los padres de la “Sociología”, Durkheim aporta el concepto de anomia, en el cual señala que la sociedad es la que proporciona o priva de los elementos para que la misma se desarrolle o involucre. Pero respecto a que si la Sociología Criminal es científica o no lo es, no se desarrollará el tema, pues ocuparía muchas páginas el debate epistemológico con opiniones diversas, aquí, se considera que la Sociología Criminal es científica, pues pasa por el método científico, con orden, descripción, explicación, experimentación, comprobación y sistematización de la información.

## **CONCEPTOS DE SOCIOLOGÍA GENERAL Y SOCIOLOGÍA CRIMINAL**

Richard Gelles y Ann Levine dan un concepto de Sociología que se acerca en mucho a los efectos criminológicos, a saber la Sociología es el estudio sistemático de los grupos y sociedades que construyen los humanos y de la forma en que estas relaciones afectan nuestra conducta.

La Sociología se interesó por el fenómeno criminal, por ser este uno de los fenómenos más notables en la sociedad. La Sociología se basa en la idea de que los seres humanos no actúan en base a sus propias decisiones individuales, sino de acuerdo con influencias culturales e históricas y según los deseos y expectativas de la comunidad en la que se encuentran. Así, el concepto de interacción social adquiere fuerza (psicológica y conductual), ya que esta interacción es el punto de partida para cualquier relación en una sociedad, y claro de cualquier conducta antisocial como resultado de esa relación con el medio.

De acuerdo con el jurista Héctor Solís la Sociología Criminal “estudia el aparecer antisocial como fenómeno colectivo, de conjunto, tanto en sus causas, como en sus formas, desarrollo, efectos y relaciones con otros hechos sociales”<sup>1</sup>.

Por su parte, Ferri considera que esta ciencia, aplicando el método positivo, estudia el delito, el delincuente y el medio. Viene siendo una síntesis de la Antropología, la Psicología y la Estadística Criminal, así como del Derecho Penal y los estudios penitenciarios.

## **CRIMINOLOGÍA Y ESTUDIO DE LA SOCIEDAD**

Conceptos claves en la escuela de la Criminología son la criminogénesis y la criminodinámica, la primera estudia y busca todos los factores que pueden producir u orientar a una conducta desviada o criminal, mientras que el segundo entiende la interacción de éstos que favorecen el resultado final.

Para comprender mejor se define Criminología como “la ciencia que busca las causas de las conductas antisociales presentes durante la evolución de los individuos que lo

---

<sup>1</sup> Solís, Héctor, *Sociología Criminal*, Porrúa, México, 1985, p. 7.

han llevado a desarrollar una personalidad antisocial, se extiende de las conductas tipificadas como delitos y abarca además de éstos, a los trastornos relacionados con la personalidad antisocial. Al conocer las causas de la conducta antisocial, tratará de prevenirlas, y si ya se lleva a cabo dicha conducta, dará tratamiento para su rehabilitación; así como el modo de operación de las instituciones carcelarias y la readaptación de los antisociales tanto dentro como fuera de prisión”<sup>2</sup>.

“El criminólogo-sociólogo debe orientar los esfuerzos hacia un análisis de los procesos sociales que producen la delincuencia (...). De esa manera se analizan los mecanismos de control social que se ejercen: la familia, la escuela, la colonia, el trabajo, el medio en que se desenvuelven. La criminalidad aparece frecuentemente, desde este punto de vista, como fenómeno de inadaptación económica y cultural. El criminólogo no se limita a observar sino que se preocupa por encontrar un verdadero cambio social, ajustando la administración de justicia a la Criminología Contemporánea”<sup>3</sup>.

Para entender más sobre lo anterior, se pasa a la breve descripción de estos factores criminógenos.

## **FACTORES CRIMINÓGENOS**

Un factor criminógenos es aquel que tiene efectos sobre la conducta de las personas y las orienta a determinado tipo de conducta antisocial o criminal. No todos influyen a las personas por igual, pues cada quien tienen mecanismos de defensa o la influencia no es de tal presión, se pueden identificar diversos factores pero no todos influyen de la misma forma a los individuos.

Estos factores de manera general son los siguientes:<sup>4</sup>

- Sociales. Pobreza, condiciones de vida estresante, carencia en el hogar, desorganización social, multitud;
- Familiares. Padres inmaduros, perturbados mentales, criminales o abusivos, pleitos matrimoniales graves, disciplina infantil deficiente, patrones desordenados de comunicación familiar;
- Psicológicos. Estrés, poca inteligencia, falta de control o dominio; y
- Biológicos. Defectos genéticos, cuidado prenatal deficiente (drogas, mal alimentación), enfermedad o incapacidad (síndrome Down, retraso mental), etc.

La necesidad obligada de que se estudien los factores en sus orígenes internos y en sus orígenes externos tiene base fundamental para la obtención de resultados completos de lo que da lugar a las conductas antisociales. Así, Durkheim distingue dos seres inseparables; uno, formado por nuestros estados mentales; y el otro, formado por nuestros grupos sociales<sup>5</sup>.

---

<sup>2</sup> Hikal, Wael, *Criminología Psicoanalítica, Conductual y del Desarrollo*, Elsa G. De Lazcano, México, 2008, p. 7.

<sup>3</sup> Plata Luna, América, *Criminología, Criminalística y Victimología*, Oxford, México, 2005, p. 23.

<sup>4</sup> Geldard, Frank, *Fundamentos de Psicología*, s.e. México, 1979.

<sup>5</sup> Durkheim, Emilio, *Educación y Sociología*, s.e., Barcelona, 2003.

## **EL BARRIO**

Es en el barrio en donde los individuos pasan la mayor parte de su tiempo y éste debe satisfacer las necesidades individuales y sociales. Existen diversos tipos de barrios criminógenos; por ejemplo, aquéllos en que hay pobreza, que carecen de las condiciones mínimas de habitabilidad como agua, drenaje, luz, pavimento o que poseen alguno pero carecen de otro. Este tipo de barrios, tienen complicaciones de tipo sanitario y educacional.

El barrio tiene importante influencia en el tipo de delito que se comete, su ubicación es importante ya que hay colonias en las que es de difícil acceso para la policía y otros en los que la policía teme ingresar por su alto grado de peligrosidad.

## **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

El empleo negativo de los medios de comunicación tiene una explicación relacionada con el sistema económico. Empresas fuertes manejan éstos para manipular a los receptores y obtener beneficios. Según Reyes Echandia "el sexo, la violencia y el crimen, son disfrazados con mensajes discretos que son absorbidos por sus destinatarios; por eso los medios de comunicación se han transformado en medios idóneos de enriquecimiento sin importar sus consecuencias negativas y es por eso que invierten grandes cantidades de tiempo y dinero para lograr tener más audiencia"<sup>6</sup>.

El comportamiento desarrollado por la influencia de los medios de comunicación tiene base en la imitación de las conductas observadas o escuchadas en éstos. La imitación consiste en copiar las conductas de otra persona real o irreal y que son admiradas por la persona que las imita. Se llaman conductas imitativas a las situaciones que se asemejan al comportamiento de un modelo previamente observado por un sujeto.

## **LA FAMILIA**

La familia como factor criminógeno es la unidad básica de las conductas antisociales, la cual formará la personalidad violenta y agresiva, así como la manera incorrecta de relacionarse con el medio o la sociedad, agrediendo a los demás por las causas de sus conflictos internos.

Lo anterior es fácil de observar, podemos ver cómo hay familias en las que se dan las groserías en exceso, los padres se comunican o se expresan de sus hijos con maldiciones, los humillan delante de los vecinos o de personas desconocidos, habrá familias en las que las groserías serán parte de la vida diaria, como si éstas fueran la manera de expresarse. Será importante hacer un estudio de los tipos de personalidades que existen dentro de esos grupos familiares para determinar la influencia que la familia criminógena tiene sobre sus integrantes.

## **SUBCULTURA ANTISOCIAL**

Para el desarrollo de la antisocialidad las circunstancias exteriores tienen una gran importancia para su proceso; sobre todo, en la medida en que esas circunstancias exteriores aportan la ocasión para realizar un acto criminal. Existe el respeto y es considerado por la mayoría, pero dentro de una misma sociedad hay ciertos grupos

---

<sup>6</sup> Reyes Calderón, Alfonso, *Criminología*, Temis, México, 2001, p. 121.

que se separan de ese respeto, de las normas de la cultura global y entran en conflicto con ella.

Respecto el tema, es importante señalar la opinión de Roberto Tocavén para quien “la subcultura criminal es común, y se caracteriza en las clases sociales pobres, que sufriendo algún daño o frustración de una clase elevada se torna hacia los actos criminales dentro de su propia sociedad. Se empieza primero con la delincuencia de pandilla, que puede ser el campo de cultivo para una delincuencia individual posterior”<sup>7</sup>.

Tal parece que en los delitos de robo, lesiones, homicidio, etc. en nuestro país, pudiera hablarse de una subcultura criminal, integrada por pandillas o desequilibrados que torturan a la sociedad con fines de mostrar su poder, aumentar sus instintos antisociales, exponer sus valores de grupo, como la unión, la fuerza, la fidelidad, etc.

## **MALAS COMPAÑÍAS**

El aprendizaje conductual es definido como “la adquisición de una nueva conducta en un individuo a consecuencia de su interacción con el medio externo”<sup>8</sup>. Por otra parte, Ponce De La Torre señala que “la interacción se refiere al efecto de los otros sobre la conducta de cada uno. Se explica las modalidades del comportamiento del conjunto como tal”<sup>9</sup>.

Para el Dr. en Psicología Nicholas DiCaprio “el enfoque del aprendizaje para el estudio y el mejoramiento de la personalidad es una de las teorías de la personalidad más optimista”.<sup>10</sup> Afirma que la personalidad, normal o anormal, es con mucho producto del aprendizaje. Conforme crecemos, aprendemos numerosos hábitos, habilidades, actitudes, respuestas emocionales, prejuicios y complejos. La mayor parte de lo que somos es producto del aprendizaje: la religión, la agresividad, la violencia, el lenguaje y la delincuencia, todas son conductas aprendidas por alguien más. Las conductas se aprenden en gran parte por la observación y luego serán llevadas a cabo; por ejemplo, el fumar, el beber, consumir otro tipo de drogas, el rayar paredes, el decir groserías, etc. son conductas aprendidas y después conservadas por el reforzamiento positivo por parte de los miembros que sostienen esa postura.

## **EDUCACIÓN**

La antisocialidad ocasionada por un sujeto con suficientes conocimientos permite la posibilidad de relacionarse más con su futura víctima o de envolverla mejor, es decir, manipularla. Con mayores conocimientos es más probable que el antisocial salga más fácil de la situación en la que lo podrían descubrir; por ejemplo, en los delitos de fraude sobresale la inteligencia del autor de tal delito, la habilidad para engañar a las personas, requiere de inteligencia para engañar al sujeto y así obtener algún bien de él. El defraudador debe envolver o seducir a su víctima para que ésta le proporcione los productos necesarios al delincuente.

---

<sup>7</sup> Tocavén García, Roberto, *Higiene mental*, Edicol, México, 1979, p. 88.

<sup>8</sup> Microsoft Encarta, México, 2003, “Educación”.

<sup>9</sup> Ponce De La Torre, Narciso, *Tratado de metodología de las ciencias sociales*, s.e., Madrid, 1998, p. 177.

<sup>10</sup> DiCaprio, Nicholas S., *Teorías de la personalidad*, McGraw-Hill, México, 2005, p. 439.

## **CONCLUSIÓN**

En síntesis, la Sociología Criminológica contiene el estudio en conjunto de los hechos antisociales o criminales de la sociedad humana, incluyendo diferentes edades, sexos, condiciones políticas, sociales, económicas, familiares y de salud, relaciones ecológicas, interacciones antisociales de individuos o grupo, así como las conexiones con hechos antisociales.

## **BIBLIOGRAFÍA**

DiCaprio, Nicholas S., *Teorías de la personalidad*, McGraw-Hill, México, 2005.

Durkheim, Emilio, *Educación y Sociología*, s.e., Barcelona, 2003.

Geldard, Frank, *Fundamentos de Psicología*, s.e. México, 1979.

Hikal, Wael, *Criminología Psicoanalítica, Conductual y del Desarrollo*, Elsa G. De Lazcano, México, 2008.

Microsoft Encarta, México, 2003.

Plata Luna, América, *Criminología, Criminalística y Victimología*, Oxford, México, 2005.

Ponce De La Torre, Narciso, *Tratado de metodología de las ciencias sociales*, s.e., Madrid, 1998.

Reyes Calderón, Alfonso, *Criminología*, Temis, México, 2001.

Solís, Héctor, *Sociología Criminal*, Porrúa, México, 1985.

Tocavén García, Roberto, *Higiene mental*, Edicol, México, 1979.